

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL
NIÑO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO**

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

INGRID PAOLA FERNÁNDEZ TAMPAN DE ALDANA

KARLA MARIELA PÉREZ URÍAS

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2014

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 197-2014
CODIPs. 1731-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

23 de septiembre de 2014

Estudiantes
Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana
Karla Mariela Pérez Urías
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto TRIGÉSIMO (30º) del Acta TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE (39-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 16 de septiembre de 2014, que copiado literalmente dice:

TRIGÉSIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana
Karla Mariela Pérez Urías

CARNÉ No. 2002-18285
CARNÉ No. 2009-16937

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Sonia Michelle Barillas García, y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

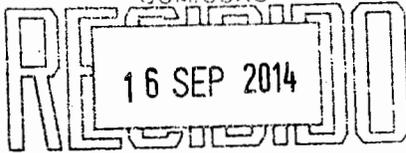
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



UGP 181-2014
REG: 197-2014
REG: 107-2014

INFORME FINAL

FIRMA: _____ HORA: _____ Registro: _____

Guatemala, 16 de Septiembre 2014.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO”.

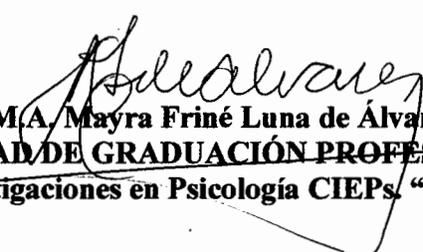
ESTUDIANTE:
Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana
Karla Mariela Pérez Urías

CARNE No .
2002-18285
2009-16937

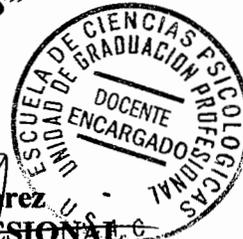
CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 10 de Septiembre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 11 de Septiembre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez, U.S.C.
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 181-2014
REG 197-2014
REG 107-2014

Guatemala, 16 de Septiembre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO”.

ESTUDIANTE:
Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana
Karla Mariela Pérez Urías

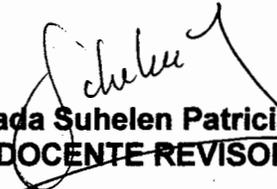
CARNÉ No.
2002-18285
2009-16937

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 10 de Septiembre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala 31 de Julio, 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Encargada, Unidad de Graduación
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado: "Efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño" realizado por las estudiantes KARLA MARIELA PÉREZ URÍAS, CARNÉ 2009 – 16937 e INGRID PAOLA FERNÁNDEZ TAMPAN DE ALDANA, CARNÉ 2002 – 18285.

El trabajo fue realizado a partir del 8 de mayo hasta el 31 de julio de 2014. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licda. Sonia Michelle Barillas García
Colegiado activo 2,135
Asesora de Contenido

Sonia Michelle Barillas García
PSICOLOGA
Colegiado No. 2,135

MG/mg

cc. .Archivo

Guatemala 31 de Julio, 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Encargada, Unidad de Graduación
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Karla Mariela Pérez Urías, carné 2009 – 16937 e Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana, carné 2002 – 18285 realizaron en esta institución 20 entrevistas a los alumnos como parte del trabajo de Investigación titulado: "EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO" en el período comprendido del 15 al 25 de julio del presente año, en horario de 10:00am a 12:30pm.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo



Prof. Juan Alberto Valle
Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2
Teléfono 4676 - 9216



NS/ml

Archivo

Guatemala 31 de Julio, 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Encargada, Unidad de Graduación
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Karla Mariela Pérez Urías, carné 2009 – 16937 e Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana, carné 2002 – 18285 realizaron en esta institución 20 entrevistas a los alumnos como parte del trabajo de Investigación titulado: "EFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO" en el período comprendido del 15 al 25 de julio del presente año, en horario de 14:00 a 16:30pm.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo



Profa. Candelaria Acual

Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina
Teléfono 5844 - 7506



NS/ml

Archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR INGRID PAOLA FERNÁNDEZ TAMPAN DE ALDANA

JOSUE ROBERTO ALDANA SALGUERO

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 7,464

ELIUD FERNÁNDEZ PAIZ

LICENCIADO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

COLEGIADO 5,771

POR KARLA MARIELA PÉREZ URÍAS

FELIPE DE JESÚS PÉREZ RODRÍGUEZ

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COLEGIADO 6,867

ALMA VERÓNICA URÍAS DE PÉREZ

LICENCIADA CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

COLEGIADO 13,390

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por darme la vida, por sus infinitas bendiciones, amor y cuidado.
- A MIS PAPÁS: Eliud y Nora, por darme la vida, por ser un ejemplo a seguir y por estar siempre en todas las etapas de mi vida, simplemente los amo.
- A MI ESPOSO: Mi amigo, mi compañero, el amor de mi vida gracias por todo tu apoyo, comprensión y amor, por ser el impulso para finalizar mis estudios universitarios y mi motivación para nuevos propósitos, gracias por estar siempre junto a mí. Te AMO.
- A MI HIJA: Mi chiquita, mi luz, gracias a ti encontré ese impulso que me faltaba, eres mi motor, mi energía y la alegría de nuestra familia, gracias por tu paciencia y comprensión Te AMO hija.
- A MIS HERMANOS: Wendy y Estuardo, mis amigos, no sé qué haría sin ustedes, gracias por su apoyo, ayuda y paciencia, los quiero.
- A MIS SOBRINOS: Samantha y Marito, gracias por su cariño, apoyo, paciencia y motivación.
- A MIS SUEGROS: Roberto y Leonor, por su apoyo, amor y sus consejos los quiero mucho.
- A MI FAMILIA: Fam. Fernández gracias por su cariño y ánimo, en especial a Lea por tu motivación y ayuda en toda mi carrera, tía mimi y Karinita las quiero y mil gracias por todo.
Familia Aldana gracias por su cariño y por esos ánimos y apoyo en todo momento.
- A MI COMPAÑERA DE TESIS: Karlita, Dios tiene un propósito para nuestras vidas, gracias por ese apoyo y esa motivación en esta etapa de nuestra vida, gracias amiga.

Escrito por: Ingrid Paola Fernández Tampan de Aldana

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por sus infinitas bendiciones derramadas en mi vida, por ser mi luz, guía y esperanza en el andar de mí camino.
- A MIS PAPÁS:** Licenciada Alma Verónica Urías de Pérez y Licenciado Felipe de Jesús Pérez Rodríguez, que sin su esfuerzo y apoyo incondicional no hubiese logrado mi meta. Gracias por todo, por su amor, su apoyo, comprensión y motivación para seguir adelante.
- A MIS HERMANOS:** Susi por ser mi ejemplo a seguir, mi mejor amiga, quien me enseñó que a pesar de los errores podemos salir adelante. Luis Felipe, sin pensarlo te convertiste en mi guía. Gracias por tu cariño y paciencia.
- A MIS SOBRINOS:** Pamela y Ángel, mis niños para que mi meta sea una motivación para que puedan alcanzar lo que se propongan.
- A MI FAMILIA:** En especial a mi abuelita María Ofelia Bran Urías por todas sus enseñanzas que me hizo lograr tener la vocación de enseñar y de servir. Y a mi tía Sonia Fuentes (Q.E.P.D.) por ser símbolo de lucha y superación y aunque no esté presente, lo está en nuestros corazones.
- A MI MEJOR AMIGA:** Stella, porque nuestra amistad inicio desde el primer año de universidad y que a pesar de las dificultades, seguirá creciendo a lo largo de los años.
- A MI COMPAÑERA DE TESIS:** Paola, Gracias por permitirme compartir contigo este proceso de enseñanza que logro abrir las puertas hacia una amistad especial.
- Y A USTEDES POR SU PRESENCIA.**

Escrito por: Karla Mariela Pérez Urías

AGRADECIMIENTOS

AGRADECEMOS A:

LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Por la oportunidad que nos dio de ingresar, y así adquirir los conocimientos superiores.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Por habernos abierto las puertas de sus salones para poder cultivarnos académicamente en el grado de Licenciadas en la rama de Psicología.

NUESTROS CATEDRÁTICOS
Por el tiempo que nos brindaron los conocimientos y experiencias necesarias para culminar con nuestra carrera.

ASESORA
Licenciada Sonia Michelle Barillas
Por darnos la oportunidad de ser nuestra guía durante nuestro proceso de investigación.

DOCENTE REVISORA
Licenciada Suhelen Jiménez
Por su apoyo incondicional, por el tiempo brindado y sobre todo por la motivación inculcada desde el inicio de nuestro proceso de investigación.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	
Prólogo	
CAPÍTULO I	
I. Introducción	
1.1. Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1. Planteamiento del problema	5
1.1.2. Marco teórico	
1.1.2.1 Trabajo Infantil y antecedentes	7
1.1.2.1.1. Características del trabajo infantil	12
1.1.2.1.2. Causas del trabajo infantil	12
1.1.2.1.3. Consecuencias del trabajo infantil	13
1.1.2.1.2. Marco legal	14
1.1.2.1.3. Desarrollo integral del niño	20
1.1.2.1.3.1. Desarrollo físico y motor	22
1.1.2.1.3.2. Desarrollo cognitivo	23
1.1.2.1.3.3. Desarrollo socio – emocional	24
1.1.2.1.3.4. Desarrollo del lenguaje	25
1.1.2.1.3.5. Desarrollo social	26
1.1.2.1.4. Trabajo infantil y ciclo escolar	28
1.1.3. Delimitación	29

CAPÍTULO II

II.	Técnicas e instrumentos	32
2.1	Técnicas de muestreo	
2.2	Instrumentos de recolección de datos	
2.3	Operacionalización	

CAPÍTULO III

III.	Presentación, análisis e interpretación de resultados	36
------	---	----

CAPÍTULO IV

IV.	Conclusiones y recomendaciones	
4.1	Conclusiones	55
4.2	Recomendaciones	57
	Bibliografía	58
	Anexos	60

- Consentimiento informado
- Cuestionario
- Test de la familia de Kosep M. Lluís Font
- Escala de desarrollo infantil

RESUMEN

EFFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO

Autor

Karla Mariela Pérez Urías
Ingrid Paola Fernández Tampan

La investigación tuvo como propósito general describir los efectos psicológicos y sociales del trabajo infantil evidenciando los diferentes tipos de trabajo en los que se desempeñan los niños entre 8 a 14 años de edad y el impacto que esto provoca en su rendimiento social y académico creando espacios para el esparcimiento, recreación, juego, y el desarrollo de la sensibilidad y la habilidad de comunicación y expresión ante sus maestros.

En efecto, se utilizó como objeto de estudio a los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada vespertina, y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 localizadas en Sumpango, Sacatepéquez que de una manera u otra desempeñan un tipo de trabajo forzado y como dura realidad que afecta a la población guatemalteca abordado desde la perspectiva psicológica.

Esta investigación se realizó en junio y julio de 2014, se utilizaron técnicas de muestreo intencional, y recolección de datos, usando como instrumentos; cuestionario, entrevistas; y pruebas proyectivas: test de la familia, escala de desarrollo de acuerdo a la edad y a los maestros; taller sobre estrategias psicopedagógicas para el apoyo durante las jornadas escolares de los niños y adolescentes quienes desempeñaron un trabajo laboral antes o después de sus actividades académicas.

Las interrogantes planteadas en esta investigación fueron ¿Cuáles son los efectos psicológicos y sociales del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño? ¿Cuáles son las etapas por las que atraviesan los niños entre 8 a 14 años de edad? ¿Cuáles son los tipos de trabajo que se desempeñan en la infancia? y ¿Cómo influye en el rendimiento social el trabajo infantil?

Por lo tanto, a través de la investigación se permitió tener un conocimiento integral del trabajador y el medio en que se desenvuelve resaltando que las características del trabajo infantil varían en el campo y la ciudad, como por ejemplo: el número de niños y niñas trabajadores en el campo es mayor que el de la ciudad y estos se concentran más en la agricultura y los de la ciudad se distribuyen en otros sectores. Los efectos sociales como psicológicos que tiene cada uno son diferentes, por eso es importante fijarse en estas diferencias para entender que el trabajo infantil debe erradicarse y velar por el óptimo desarrollo integral que la niñez guatemalteca necesita.

PRÓLOGO

Guatemala a pesar de las adversidades de la vida, muchos niños, niñas y adolescentes guatemaltecos entre 8 y 14 años de edad, sufren de algún tipo de explotación laboral. La mayoría de los niños trabajadores de Guatemala, se dedican a actividades agrícolas, maquilas, ventas, actividades domésticas, etc. Estas actividades laborales la mayoría de veces no son compensadas a los menores, ya que son consideradas como “ayudas” que los niños hacen a sus padres que son los que reciben el pago por los trabajos.

El trabajo infantil es objeto de explotación especialmente en el área rural y en la población indígena en nuestro país por parte de quienes utilizan a la niñez para que labore, remunerándolo de una manera injusta. La pobreza y falta de recursos económicos para poder subsistir de una forma digna es la principal causa de que la niñez se vea en la necesidad de trabajar durante prolongadas jornadas de trabajo; privándose así de su niñez dañando de esa manera su desarrollo, e imponiéndose así la difícil tarea de ser pequeños adultos derivando de la gran responsabilidad que tienen al estar obligados a obtener recursos económicos para su manutención y la de su familia en muchas ocasiones.

Lo anterior conlleva a conocer cuáles pueden ser los efectos tanto psicológicos como sociales que el trabajo infantil tiene sobre el desarrollo integral sean estas: física, social, emocional, cognoscitiva, sexual, moral y educativa. Cabe resaltar que la investigación realizada sea una herramienta útil para detectar las etapas por la que un niño atraviesa y como estas pueden verse afectadas por tener que pertenecer a una actividad que a su edad aún no está preparado para asumirla.

Así mismo es necesario hacer valer el compromiso que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente la Escuela de Ciencias Psicológicas con la población en general especialmente con la niñez guatemalteca.

Ante la situación planteada, el estudio se realizó en Sumpango, Sacatepéquez como contexto social, estacionando que según las autoridades tanto municipales como escolares ven el trabajo infantil una violación a los derechos de los niños la cual no se aborda debido al contexto sociocultural y económico del municipio, por los procesos de educación que no han cambiado. Hecha la observación anterior en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 localizada en el municipio anteriormente mencionado, asisten más de 1,000 alumnos entre los grados de pre – primaria y primaria.

Dichos alumnos comparten su educación con las jornadas laborales que deben de manejar durante el día para poder abastecer las necesidades según sea el caso.

La población con la que se trabajó fueron niños y niñas comprendidos en las edades de 8 a 14 años que asisten a dichas escuelas y los cuales comparten sus actividades escolares con el trabajo.

Durante los meses del mes de junio y julio del año 2,014 se realizaron entrevistas y cuestionarios a los alumnos para evidenciar que tipo de trabajo desempeñan, y conocer cómo afecta la situación al emprender un trabajo a temprana edad a su desarrollo integral como lo es lo académico y social. Y de igual manera se trabajó con los maestros un taller psicopedagógico como retribución del apoyo brindado en dicha el cual tuvo como objetivo la concientización y la creación de espacios para el esparcimiento, recreación, juego, diversión y el desarrollo de la sensibilidad, la habilidad de comunicación y expresión.

En efecto, y como resultado está formulado para que a través de la investigación se permita tener un conocimiento integral de la realidad del trabajador y el medio en que se desenvuelve. En el trabajo el hombre puede encontrar el sentido a la vida, su auto realización y su medio de subsistencia. Así mismo se toma en cuenta las diferencias entre el trabajador del campo y la ciudad, entre hombres y mujeres, y el trabajo del niño. Y por último cabe resaltar mencionar los efectos psicológicos y sociales de la temprana incorporación del niño a la vida laboral, percutiendo en su desarrollo integral, en las oportunidades de estudio y realización que se les veda, así como las condiciones de explotación y mal trato.

Es importante resaltar que durante esta investigación se tuvieron dificultades al recabar la información debido a que existe abuso de poder en la familia, y arraigados a la cultura deciden omitir todo tipo de acto violento y/o violación de derechos justificando la causa e ignorando las consecuencias. Sin embargo por ser un contexto rural la falta de información por parte de las autoridades es notable y por ende sus pobladores desconocen que existen medios para cambiar la realidad en la que viven.

En último lugar, el mayor beneficio fue brindarle a ambas instituciones estrategias psicopedagógicas que puedan implementar con aquellos alumnos que por su inserción laboral provocan ausentismo y por ende deserción escolar enfatizando que como niños nadie puede vedarles el derecho al estudio.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1. Planteamiento del problema

La sociedad guatemalteca transita por situaciones difíciles y complejas de violencia, autoritarismo, intolerancia, exclusión social y trabajo forzado que para ser superadas se requiere de un esfuerzo concertado entre los sectores con poder económico y político, para que se dé prioridad a la problemática social y al interés común. Así mismo se requiere de una activa y positiva participación ciudadana para avanzar en la construcción de una nación multicultural, intercultural y democrática, que en la construcción de la paz busque su propio desarrollo, reconozca su diversidad y promueva una cultura de respeto a los derechos humanos de todas y todos los guatemaltecos especialmente de la niñez guatemalteca.

A través de la historia, el trabajo infantil se ha vislumbrado con antecedentes fuertes en el mundo y en nuestro país. Guatemala se ha caracterizado por ser uno de los países donde la pobreza, los valores culturales y las prácticas sociales contribuyen a que cada vez más la niñez guatemalteca, se vea forzada a ingresar al mercado de trabajo. El trabajo infantil, ha merecido un lugar de estudio desde diferentes ángulos y perspectivas desde el plano psicológico, fisiológico, económico y social y especialmente, las consecuencias que este fenómeno tiene para la salud y para la escolarización de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Es por ello que dicha investigación se realizó con el apoyo de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, y en la Escuela Oficial Urbana Mixta

No. 2 localizadas en Sumpango, Sacatepéquez, quienes nos brindó las instalaciones y el mobiliario para llevar a cabo el estudio de 40 casos de niños y niñas comprendidos en las edades de 8 a 14 años que asisten a las escuelas oficiales urbanas del municipio y los cuales comparten sus actividades escolares con el trabajo quienes presentan bajo rendimiento académico, lesiones físicas, baja alimentación y/o ausentismo ya que participan en actividades económicas, provocando que tengan que integrarse a la fuerza laboral, y realizando trabajos informales como: ventas de tortillas, golosinas, flores, ayudantes de albañiles y camionetas, cargar bultos, cuidado de niños, oficios domésticos, limpia botas, fabricación de coheteros, etc. El estudio duró 2 meses en los cuales se realizaron entrevistas, cuestionarios, pruebas proyectivas y un taller psicopedagógico orientado a los maestros.

Por lo tanto, el objetivo primordial era describir los efectos psicológicos y sociales que produce el trabajo infantil dentro del desarrollo integral del niño, así mismo identificando las etapas de desarrollo en las que se encuentran para evidenciar que el tipo de trabajo que realizan influye en gran medida el rendimiento social de los niños entre 8 y 14 años.

Las interrogantes planteadas en esta investigación fueron ¿describir los efectos psicológicos y sociales del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño de 8 a 14 años de edad? ¿Evidenciar los tipos de trabajo en los que se desempeñan los niños y el impacto que esto provoca en su rendimiento social? ¿Evaluar e identificar el desarrollo integral de los niños de 8 a 14 años de edad? ¿Promover en la niñez y adolescencia la creación de espacios para el esparcimiento, recreación, juegos, diversión y el desarrollo de la sensibilidad, habilidad de comunicación y expresión?

El estudio demostró que el niño trabajador tiene interés de sobrevivir y mejorar su condición de pobreza, demostrando mucho interés en aprender, lo que enseñan en su lugar de estudio, sino también en las capacitaciones de otros oficios artesanales, les atrae la participación deportiva y la recreación.

1.1.2 Marco teórico

1.1.2.1. Trabajo infantil y antecedentes

Algunas de las investigaciones basadas en el estudio y efectos del trabajo infantil en Guatemala realizadas en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala fueron:

La autora Haydee Yvonne Sánchez Torres, realizó un estudio sobre los “Efectos psicológicos del trabajo infantil que presentan los niños y niñas de sexto grado que asisten a la Escuela Fe y Alegría en Villa Nueva, en el año 2,010. Su objetivo general era establecer los efectos psicológicos, que causa el trabajo infantil en niños y niñas de sexto grado que asisten a la Escuela Fe y Alegría zona 8 de Villa Nueva. En efecto, utilizó técnicas de entrevistas individual / estructurada; la cual tuvo como objetivo indagar información de los niños y niñas, estudiantes trabajadores para conocer, como les afecta la situación al; emprender un trabajo a temprana edad. Para ello tuvo sesiones individuales con cada niño y niña. Otra de las técnicas de investigación fue la aplicación del Test de la figura Humana (Machover): empleado en sesiones individuales con cada niño/a. lo cual tuvo como objetivo conocer, a través de los trazos e interpretaciones proyectivas del dibujo la forma de conductas, sus necesidades físicas, conflictos, rasgos de personalidad, autoestima, agresividad, depresión, ansiedad, miedo, estrés y timidez, del niño y niña estudiante trabajador. Con referencia a lo anterior, acepta la hipótesis que el trabajo infantil produce en el niño y la niña efectos psicológicos como: baja autoestima, agresividad, depresión, ansiedad, miedo, estrés y timidez que presentan los estudiantes trabajadores de sexto grado de primaria que asisten a la escuela Fe y Alegría en villa Nueva. La Falta de tiempo, para descansar y distraerse, (como lo haría

otro niño y niña de su edad en otras condiciones económicas). Problemas de salud físicos: deformaciones de la columna vertebral, de la pelvis o del tórax (debido a las cargas excesivas y malas posturas del cuerpo), insolación, problemas cutáneos. Problemas psíquicos, depresión, estrés, baja autoestima, agresividad, inseguridad, miedo y tristeza, debido a que se les trata como adultos en el ambiente laboral, y se les paga poco. Están expuestos a maltrato verbal, condiciones ambientales nocivas. El niño y niña cuando trabaja no convive lo suficiente con sus padres, puesto que pasa gran parte del día fuera de la casa, carece de falta de orientación, comunicación y apoyo de sus padres. Hechas las consideraciones anteriores, recomienda que se debe incluir en el sistema de información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), estadísticas de la población de menores que trabajan. Y sufren accidentes laborales. Para contar con información confiable y emprender estrategias de acción en este campo. Impulsar un programa eficaz para la erradicación del trabajo infantil en Guatemala. La creación de fuentes de trabajo para cubrir el porcentaje de desempleo que existe en el país. Implementar mecanismos prácticos, para limitar el no acceso de los niños y niñas al trabajo infantil. Sensibilizar a la población guatemalteca, que el trabajo infantil; tiene consecuencias nocivas en el desarrollo del niño. Después de lo anterior expuesto, se concluye que existe una diferencia con la investigación que se pretende realizar la cual es que está enfocado en establecer los efectos psicológicos que causa el trabajo infantil y como éstos afectan en el proceso educativo. Además de plantear estrategias para abordar dichos efectos. Por lo tanto dicha diferencia es el estudio de las

¹ Alarcón, W. (1999) El convenio contra las formas extremas de Trabajo Infantil desde la realidad latinoamericana. Marcha contra el Trabajo Infantil. Editorial Revista Oficial el Poder Judicial Pp. 163.

etapas de desarrollo en las que se encuentra para determinar la influencia que el trabajo infantil ejerce sobre ellos.

Las autoras Yesenia Armas Corado, y Rigoberta Rivera Vásquez tuvieron como punto de investigación “Los factores resilientes en niños, niñas y adolescentes trabajadores en el año 2,000. Con el objetivo de detectar los factores resilientes predominantes en niños, niñas y adolescentes trabajadores² que son apoyados por el programa educativo del Niño, Niña y adolescente trabajador – PENNAT-. Las técnicas de investigación que fueron utilizadas son: entrevistas dirigidas y estructuradas, con ítems clave que permitieron determinar los factores resilientes de protección y elementos potencializadores más frecuentes de la resiliencia en los NNAT., utilizando de guía para su elaboración como niveles globalizadores los siguientes: Yo tengo, Yo puedo y Yo soy. Se incluye además una sección de información general sobre los encuestados. La aplicación del instrumento se hizo de forma individual o cara a cara la que se realizó en los propios lugares de trabajo de los seleccionados y en locales utilizados por los educadores de PENNAT. El análisis de la información es de tipo cualitativo que se derivó de los datos obtenidos mediante la entrevista. Además se utilizaron datos porcentuales, representados por medio de gráficas. En efecto, se logró determinar los factores de protección más frecuentes de la resiliencia en niños, niñas y adolescentes trabajadores, permitiendo dar respuesta a los objetivos planteados al inicio de la investigación. Se identificaron los elementos potencializadores de la resiliencia que permiten a los niños, niñas y adolescentes trabajadores relacionarse con su medio, mismos que no se pueden generalizar, sino que son específicos de la población en estudio. La resiliencia en los niños, niñas y adolescentes trabajadores, se construyen mediante una interrelación con su entorno, es decir en el contexto interno compuesto por la

² IDEM, pp. 163

familia y su dinámica, y el contexto externo que comprende todo lo que se refiere a su relación con la comunidad en los aspectos sociales, culturales, religiosos, económicos, etc. La aceptación incondicional de los niños, niñas y adolescentes trabajadores por su familia y todos aquellos con los que se auto relaciona, es uno de los factores que contribuye a la formación y fortalecimiento de la resiliencia. La familia es un ámbito esencial en el que los niños, niñas y adolescentes trabajadores, desarrollan sus valores, su capacidad para dar y recibir afecto, y adquieren los elementos necesarios para su interrelación con las demás personas y la comunidad. Contar con personas en las que puedan confiar, que le apoyen y les amen, es un factor importante en el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia de los niños. Hechas las consideraciones anteriores, se recomienda que dentro de los diferentes proyectos que plantea el programa educativo del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT, se busquen alternativas que coadyuven a que la niñez trabajadora identifiquen sus propios valores, sus creencias, que aprendan a conocerse a sí mismos, que los educadores fomenten el hábito de escuchar, sensible, inteligente y respetuosamente a los niños, niñas y adolescentes trabajadores, de tal manera que puedan conocerlos en mejor forma e identificar con mayor facilidad sus necesidades o que puedan éstos comunicarles con mayor confianza y por último realizar actividades que permitan evidenciar e identificar sus intereses y aptitudes, a fin de orientarlos hacia nuevos tipos de actividades laborales que les permitan tener un mejor nivel de vida. Dadas las condiciones que anteceden la diferencia de esta investigación a la que se pretende realizar es que trata de establecer cuáles son aquellos elementos potencializadores tanto personales como sociales que los hacen sobrevivir e interrelacionarse con su medio, además, la resiliencia como temática de estudio, se desea identificar los factores que permiten al niño, niña y adolescente trabajador poseer la capacidad de resistir ante la adversidad y la facultad de una construcción positiva en su vida.

La niñez de Guatemala está siendo víctima de la pobreza, violencia, maltrato, abandono y explotación, etc. A pesar de que existen instituciones que velan por los derechos de niños y niñas. También existe legislación a favor de la niñez pero hasta el momento son inoperantes.

Para entender mejor el trabajo infantil se presentan algunas definiciones de niñez y de trabajo infantil, según instituciones y organizaciones dedicadas a la erradicación de éste.

a. Niñez

En el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño se declara que niño es todo ser humano menor de dieciocho años de edad.³

b. Trabajo infantil

A continuación se presenta definiciones de trabajo infantil que exponen las organizaciones que se dedican a la erradicación de él.

Según la Convención sobre los Derechos del Niño establece que toda actividad, que implica la participación de los niños/as cualquiera que sea su condición laboral (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado) o la prestación de servicios, que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación, se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños.”⁴

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia refiere que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra la explotación

³ Convención de los Derechos del niño. Artículo 1. pp. 5

⁴ Ibid. Artículo 32. pp. 26.

económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación.⁵

1.1.2.1.1. Características del trabajo infantil

El trabajo infantil tiene las siguientes características:

- Se da a más temprana edad en el campo que en la ciudad.
- Niños y niñas trabajan en la economía informal.
- El trabajo les impide ir a la escuela o les limita el rendimiento escolar.
- Tres de cada cuatro niños trabajadores abandonan los estudios.
- Niños de menos de seis años que trabajan en la fábrica.
- Niños que trabajan más de 8 horas diarias.

1.1.2.1.2. Causas del trabajo infantil

Las causas tienen un origen en un ámbito socioeconómico, político y cultural muy complejos, donde se pueden señalar como prioritarias: la pobreza, bajos niveles de educación; de los padres e hijos, y el desempleo. Todo esto obliga a la niñez a involucrarse en actividades laborales; formales e informales.

✓ Pobreza

Situación donde se percibe la necesidad, indigencia, penuria y carencia de lo necesario; para el sustento de la vida por tener ingresos insuficientes. Se puede mencionar que existe esta problemática cuando no se satisfacen las necesidades humanas físicas; esto incluye al individuo y a su familia. Esto logra que las

⁵ Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia. Decreto ley No. 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Capítulo II, Sección V, Artículo 51. Explotación Económica. Pp. 155

familias se vean obligadas a buscar mecanismos que les permitan sobrevivir, siendo uno de estos la incorporación temprana de la niñez al trabajo, tal situación interrumpe el desarrollo integral del niño y la niña, colocándolos en desventaja social por la falta de formación y capacitación adecuada.

Los motivos que inducen a un menor a trabajar son variados, la extrema pobreza en que vive y la necesidad de colaborar con la economía familiar, compensando así la carga que el mismo representa. En la familia rural, ven en el menor una ventaja⁶ económica puesto que aporta sus brazos a la actividad familiar (agricultura); también puede ocurrir que un niño, empieza a trabajar porque le va mal en la escuela y no le queda otra alternativa.

1.1.2.1.3. Consecuencias del trabajo infantil

Las consecuencias del trabajo infantil en el desarrollo de los niños y niñas pueden ser sociales, morales, físicas, psicológicas, económicas y educativas.

Entre las sociales y morales; se violan los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia, y sobretodo existe un enfrentamiento a un ambiente adulto.

Entre las físicas y psicológicas; representa riesgos de accidentes, maltratos, retraso afectivo, baja autoestima.

Entre la educativa y económica muestra que significativamente al haber un niño o niña laborando mantiene un retraso a nivel cognitivo e intelectual, por lo que su necesidad económica es llevado de la mano con la educación. Para los niños y niñas trabajadores asistir a la escuela, parece depender del tipo de trabajo en el que se encuentren involucrados.

⁶ IDEM, pp.155

1.1.2.1.2. Marco Legal

Se considera trabajo infantil a toda aquella actividad que lleven a cabo niños o niñas para contribuir a la economía de su familia, o en su defecto, para procurarse su propia supervivencia.

Sin embargo esta definición ha creado polémica ya que al momento de practicarla se denota que no la han de cumplir correctamente, ante esta situación se ha creado leyes para la protección y así poder velar por el interés superior del niño a nivel mundial según información obtenida de las Naciones Unidas esto ha sido con el objetivo de unir a todas las naciones del mundo para trabajar en favor de la paz y el desarrollo, sobre la base de los principios de justicia, dignidad humana y bienestar de todos los pueblos.

“Pero es lamentable que después de 20 años de la creación de leyes que velan por el interés superior del niño, según información por las Naciones Unidas y UNICEF todavía haya millones de niños+ y niñas a los que se les niega el derecho a la educación, acceso a la vivienda o a la salud. Son víctimas de torturas, asesinatos, reclutamiento ilegal y explotación laboral o sexual. Se calcula que, en todo el mundo, entre 100 y 150 millones de niños y niñas viven en la calle, y la cifra va en aumento. De ellos, entre el 5% y el 10% han huido de sus hogares o han sido abandonados por sus familias. Más de 1 millón de niños y niñas acusados de cometer un delito se encuentran en centros de detención en el mundo. Además, Arabia Saudí, Irán, Sudán y Yemen continúan hoy en día condenando a muerte y ejecutando a personas que eran menores de edad cuando cometieron los delitos. Más de 1,2 millones de niños y niñas todos los años son víctimas del tráfico de seres humanos con destino a la explotación laboral y sexual. En Kenia y Haití, miles de niñas son abusadas sexualmente, y en Guinea-Bissau, niños y niñas son esclavizados para trabajar en campos de

algodón. En Afganistán, más de un tercio de las niñas no asiste a clase, ya que su seguridad no está garantizada. Cada año, alrededor de 2 millones de niñas corren el riesgo de sufrir mutilación genital en diferentes países del mundo.

En Argentina, casi 5 millones de niños son pobres, indigentes. El 25% de los chicos menores de 6 años –un millón– tienen diferentes carencias alimentarias (falta de calcio, vitamina A y vitamina C) que les generan menor resistencia a las infecciones y mayor propensión a enfermarse, según el Centro de Estudios Sobre Nutrición Infantil (CESNI). Son muy pocos los chicos con discapacidad que acceden a oportunidades y pueden llegar a la facultad. En Santiago del Estero, el 75% de las adopciones son ilegales, en un mercado en donde las familias pobres son proveedoras y las de clase media y alta, compradoras. El trabajo infantil afecta a dos millones de chicos –de entre 5 y 14 años-. El 42% de los niños, niñas y adolescentes trabaja ayudando a sus padres. Además, entre el 10% y el 30% de las jóvenes que son secuestradas por redes de trata son menores de edad. En América Latina son víctimas de explotación sexual o laboral dos millones de niñas y adolescentes”.⁷

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional de las Naciones Unidas por el que los estados acatan los derechos del niño, jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

⁷ http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_10455.htm. Consultada el 13 de marzo de 2014.

La Convención establece estos derechos en 54 artículos y dos Protocolos Facultativos. Define los derechos humanos básicos que disfrutan los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas. La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.

Los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo infantil explica que la mayor parte de los países han adoptado leyes que prohíben o imponen severas restricciones al empleo y el trabajo de los niños, en gran medida, impulsados y guiados por normas adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Pese a estos esfuerzos, el trabajo infantil sigue existiendo a escala masiva y en ocasiones tiene lugar en condiciones deplorables, en particular, en el mundo en desarrollo. Este fenómeno es infinitamente complejo, y a ello se debe que el progreso haya

sido lento o aparentemente inexistente. Es imposible hacerlo desaparecer de un plumazo.

No obstante, la base de una acción determinada y concertada debe ser una legislación en la que se establezca la eliminación total del trabajo infantil como⁸ objetivo último de las políticas y que establezca las consiguientes medidas para lograrlo, y en la que se determinen y prohíban de manera explícita las peores formas de trabajo infantil que se han de eliminar como prioridad.

La OIT crea convenios que es el núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999,. Tal como lo demuestran a las claras las estadísticas, el trabajo infantil es un problema de inmensas proporciones y de ámbito mundial. Tras realizar estudios exhaustivos en esta materia, la OIT llegó a la conclusión de que era necesario mejorar los Convenios sobre trabajo infantil existentes. El Convenio núm. 182 ayudó a despertar un interés internacional respecto de la urgencia de actuar para eliminar las peores formas de trabajo infantil prioritariamente y sin perder de vista el objetivo a largo plazo de la abolición efectiva de todo el trabajo infantil

También creando el convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo lo cual ha sido uno de los métodos más efectivos para lograr que los niños no comiencen a trabajar demasiado temprano es establecer la edad en que legalmente pueden incorporarse al empleo o a trabajar. En el cuadro que se presenta más abajo figuran los principios fundamentales del Convenio de la OIT por lo que respecta a la edad mínima de admisión al empleo

En 2002 la Organización Mundial del Trabajo (OIT) instituyó el 12 de junio como Día Mundial contra el Trabajo Infantil y según información de la Organización de la Naciones Unidas, la Conferencia de Amsterdam de 1997

⁸ IDEM, pp.155

sobre la lucha contra las formas más intolerables del trabajo infantil y la Conferencia Internacional de Oslo sobre el Trabajo Infantil de 1997, señalaron la atención a la urgente necesidad de una acción mundial concertada para poner fin al trabajo infantil, al instar a que se amplié la recopilación de información, estadísticas e investigación empírica que ayudaría a informar esta acción.

En el mundo, un gran número de niños están involucrados en trabajo domésticos remunerado o no remunerado en el hogar de un tercer o empleador. Estos niños son particularmente vulnerables a la explotación. El trabajo que realizan a menudo está oculto a los ojos públicos, ya que estos niños pueden que se encuentren aislados o no trabajen muy lejos del hogar familiar. La historias de abuso de niños involucrados en trabajo domestico son muy comunes. En el día mundial contra el trabajo infantil de 2013 se hizo un llamado en favor de la niñez.

- ✓ La realización de reformas legislativas y la aplicación de políticas que garanticen la eliminación del trabajo infantil en el trabajo domestico, y el establecimiento d condiciones de trabajo decente, así como la protección adecuada para los jóvenes trabajadores domésticos por encima de la edad mínima legal de admisión al empleo.
- ✓ A ratificación por los Estados Miembros del Convenio d la OIT núm. 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos y su aplicación junto con los Convenios relativos al trabajo infantil (convenio núm. 138 y núm. 182).
- ✓ La toma de medidas para promover el movimiento mundial contra el trabajo infantil y fortalecer la capacidad de las organizaciones de trabajadoras y trabajadores domésticos para abordar la cuestión del trabajo infantil.

Y el día 20 de noviembre se conmemora el Día de los Derechos del Niño, que recuerda la fecha de aprobación de la 'Declaración de Derechos' del Niño de

1959 y la ‘Convención de Derechos del Niño’ de 1989. Es importante recordar este día, pero más importante es recordar que todavía hay países en los que hay niños a los que no les dejan serlo. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado de las Naciones Unidas y la primera ley internacional sobre los derechos del niño y la niña “jurídicamente vinculante”. Esto quiere decir que su cumplimiento es obligatorio para los Estados que la han ratificado.⁹

“Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan. Las últimas estadísticas muestran que alrededor de 507.000 niñas y niños guatemaltecos de siete a catorce años trabajan. De este grupo de niños y niñas, un 12% trabaja y estudia; un 8% sólo trabaja; un 62% estudia y un 18% no realiza ninguna actividad. Estos últimos entran en el grupo de la niñez en riesgo, ya que la mayoría de las veces se desconoce qué están haciendo.

Si se analiza el trabajo infantil en Guatemala, parece ser un fenómeno masculino. Por ejemplo, en el grupo de 7 a 14 años, el 66% son varones, pero, en realidad, las niñas laboran en trabajos ocultos y, sobre todo, en quehaceres del hogar y en casas particulares, por lo que muchas veces no aparece como trabajo infantil. Por otra parte, es un trabajo sobre todo rural, de ayuda a las familias, que muchas veces no está remunerado. Otra característica de este fenómeno es que el índice de trabajo infantil es más alto entre la población de niños y niñas indígenas, con un 56%, en comparación al 44% no indígena.

⁹ La Asamblea General, en su resolución 50/155 de 21 de diciembre de 1995, aprobó la enmienda al párrafo 2 del artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, sustituyendo la palabra “diez” por la palabra “dieciocho”. La enmienda entró en vigencia el 18 de noviembre de 2002, fecha en que quedó aceptada por dos tercios de los Estados partes (128 de 191).

Para enfrentar esta situación, UNICEF trabaja con el Ministerio de Educación y con ONGs concentrándose en tres grandes componentes: la reforma educativa; educación primaria rural, con énfasis en la niña; y educación para la paz”.¹⁰

1.1.2.1.3. Desarrollo integral del niño

El niño y adolescente tienen un desarrollo integral el cual va vinculado a todo lo externo que el ser humano viva durante su concepción de vida hasta su formación como adulto.

La etapa de los 7 a los 12 años corresponde a la educación primaria llamada también tercera infancia, es un periodo caracterizado fundamentalmente por lo escolar, el crecimiento físico, los cambios no son tan drásticos y la escuela es un nuevo ámbito donde los niños van a desarrollarse, cognitiva, social y personalmente. En esta etapa los niños entienden, razonan comienzan el dialogo y las protestas. Es un periodo en el cual se llega a vislumbrar la personalidad del niño o niña y empieza a ser una etapa de independencia.

Por lo que respecta al desarrollo cognitivo, según Piaget, quien lo divide en tres estadios, esta etapa pasaría a formar parte, primero, del estadio de las operaciones concretas en la que evoluciona la inteligencia representativa, el pensamiento se vuelve lógico y aprende a utilizar una serie de operaciones esenciales para el pensamiento racional: mantenimiento del orden temporal y espacial, la medida etc; y por consiguiente esta etapa (de edad de 7 a 12 años) acabaría en el estadio de la operaciones formales donde se desarrollan conocimientos lógicos y matemáticos.

Según la teoría del desarrollo de Piaget estas etapas del desarrollo son universales, aunque por el contrario Vygotsky, afirma, basándose en su Teoría

¹⁰ http://www.unicef.org/guatemala/spanish/c*children_1163.html. Consultada el 27 de marzo de 2014.

sociocultural, que el desarrollo de esos conocimientos dependerá del entorno cultural y social en el que se encuentre el individuo. Hoy en día ambas visiones se consideran correctas.

Durante la tercera infancia es cuando el niño o niña adquiere toda su capacidad comunicativa, oral, escrita y gestual, en lo que se refiere a las habilidades sociales del niño o niña los amigos pasar a ser totalmente necesarios. Las responsabilidades empiezan a formar parte del niño o niña, se produce un afianzamiento de aprendizajes relacionados con el cuidado personal y la vida en el hogar, uso de la comunidad (ya pueden ir solos a actos sociales, como pueden ser fiesta de amigos, el transporte público, etc) son capaces de auto dirigir sus conductas relacionadas con la organización de las actividades personales, obligaciones diarias y de ocio, habilidades todas ellas que se seguirán desarrollando de forma continua hasta la edad adulta. En definitiva es la etapa en la que el individuo pasa a formar parte de, forma consciente, de la sociedad en la que vive. Organiza su mundo, lo estructura.

Es importante recordar que como bien recalca Vygotsky, no en todas las culturas la intervención de la educación se realiza del mismo modo, ya que dependen de las necesidades educativas de cada sociedad. Pero hay aspectos, durante esta etapa, que se puede considerar universal, los cuales serían los puramente biológicos de la maduración del organismo del individuo (psicología genética defendida por Piaget).

Durante la etapa del desarrollo es importante que el niño y la niña se desarrollen de forma social y, por consiguiente, desarrolle las habilidades necesarias para poder ser independiente en ese entorno como que se desarrolle en función de su maduración orgánica, el desarrollo orgánico normalizado, tiene que ir de la mano del desarrollo sociocultural que tenga el individuo, lo cual

permitirá que al paso de la vida adulta se realice sobre unas bases estables en un ambiente integral.

1.1.2.1.3.1. Desarrollo físico y motor

7 años:

- ✓ Crecimiento físico es en altura más que en peso.
- ✓ Presentan un grado de inseguridad en la coordinación óculo-manual.
- ✓ Pueden caminar en vigas de equilibrio y saltar con precisión dentro de pequeños cuadrados.
- ✓ Se fatigan rápidamente, pero no se dan cuenta.
- ✓ Les gustan las carreras, los juegos de persecución y la repartición de juegos con reglas sencillas.

8 a 12 años

- ✓ Crecimiento: A los 11 años se suele llegar a alcanzar el 75% de la estatura adulta. El crecimiento más importante se inicia al final de esta etapa, en las chicas entre los 10 y 12 años y en los chicos entre los 11 y los 14 años.
- ✓ Son infatigables, les gustan los juegos vigorosos.
- ✓ Tienen un gran espíritu competitivo.
- ✓ Toman conciencia de la postura.
- ✓ Coordinación dinámico-global y coordinación óculo-manual: gran desarrollo de coordinación y el aprendizaje habilidades y tareas complejas y específicas (saltos, giros, botes, desplazamientos, lanzamientos recepciones).

1.1.2.1.3.2. Desarrollo Cognitivo

Entre los 7 y los 11 años se inicia el pensamiento lógico-matemático con la adquisición del concepto de número, los niños van a ser capaces de utilizar símbolos para llevar a cabo actividades mentales:

- ✓ Clasifican y manipulan números.
- ✓ Tratan conceptos de tiempo y espacio.
- ✓ Distinguen la realidad de la fantasía
- ✓ Son capaces de enfocar todos los aspectos de una situación, no centrándose en uno solo como cuando eran más pequeños.
- ✓ Van comprendiendo mejor otros puntos de vista, son más flexibles en su pensamiento moral. Son menos egocéntricos:
 - **6-8 años:** el/la niño se da cuenta de que otros pueden interpretar una situación de una manera diferente a la suya
 - **8-10 años:** el/la niño tiene conciencia recíproca, al darse cuenta de que los otros tienen un punto de vista diferente y que los otros también conocen que él/ella tienen un punto de vista particular
 - **10-12 años:** el/la niño puede imaginar la perspectiva de una tercera persona, al tomar en cuenta diferentes puntos de vista.
- ✓ Su pensamiento sigue anclado en el aquí y ahora, por lo que no pueden pensar de manera abstracta (probar hipótesis, comprender probabilidades).

La Atención: Los niños de 6 años de edad deben ser capaces de concentrarse en una tarea durante al menos 15 minutos y para cuando cumplen los 9 años, deben ser capaces de mantenerse concentrados durante aproximadamente una hora.

1.1.2.1.3.3. Desarrollo socio - emocional

Hasta los 7 años los niños han desarrollado una serie de habilidades básicas de autonomía muy relacionadas con ellos mismos: la higiene (el control de esfínteres, el aseo: desde lavarse las manos hasta bañarse o ducharse con supervisión), la comida (comen por sí solos utilizando los cubiertos), son capaces de vestirse completamente.

A partir de los 7 años van a ir desarrollando otras habilidades de autonomía:

- ✓ Preparar el baño.
- ✓ Poner la mesa.
- ✓ Recoger la ropa sucia.
- ✓ Hacer compras pequeñas: comida, material escolar.
- ✓ Ordenar su habitación.
- ✓ Preparar el material escolar.

Hacia el final de esta etapa los niños son capaces de:

- ✓ Realizar pequeños recados (bajar a comprar el pan, etc).
- ✓ Preparar el desayuno o alguna comida sencilla.
- ✓ Ahorrar y planificar el gasto.
- ✓ Elegir sus actividades de ocio.
- ✓ Dar recados y concretar citas por teléfono.

Autocontrol:

La etapa de los 7 a los 12 años es un estadio de transición en el autocontrol, los padres continúan ejerciendo un control general de supervisión, mientras que los niños empiezan a ejercer su autorregulación. Este autocontrol depende de la capacidad del niño para conciliar sus propios deseos con las exigencias exteriores.

- Entre los 7 y 10 años el control es externo, la norma es una imposición de los demás y se cumple para evitar un castigo o para obtener una recompensa.
- Entre los 10 y los 13 años, los niños cumplen todavía las normas de los demás, pero las han interiorizado, es muy importante lo que es ser bueno/ser malo, desean complacer, juzgan las intenciones, les parece importante el mantener el sistema social y las normas.

1.1.2.1.3.4. Desarrollo del Lenguaje

- ✓ A los 6 - 7 años suele completarse el desarrollo fonológico (la adquisición de las unidades lingüísticas).
- ✓ A partir de los 7 años no deben persistir problemas articulatorios.
- ✓ A los 7 años la mayoría de los niños han aprendido a leer de forma mecánica. La comprensión lectora irá desarrollándose paulatinamente.
- ✓ En los primeros años de la edad escolar, los niños deben ser capaces de usar, de forma coherente, oraciones simples y estructuralmente correctas, con un promedio de entre 5 y 7 palabras.
- ✓ A medida que el/la niño progresa y asciende de grado, la sintaxis y la pronunciación se vuelven normales y se incrementa el uso de oraciones más complejas.
- ✓ Antes de los 7 años, los niños, normalmente, puede seguir 3 instrucciones consecutivas. Para cuando cumplen los 10 años, la mayoría de los niños pueden seguir 5 instrucciones consecutivas. Los niños con déficit en este aspecto pueden tratar de cubrirlo volviéndose contestatarios o haciendo payasadas para no exponerse a un potencial ridículo al pedir que les aclaren las instrucciones.
- ✓ A los 10 - 12 años suele completarse el desarrollo el gramatical. El aprendizaje léxico no se detiene nunca.

- ✓ El retraso en el desarrollo del lenguaje puede deberse a problemas auditivos o deficiencias cognitivas.
- ✓ Los niños que no son capaces de expresarse adecuadamente pueden ser más propensos a comportarse agresivamente o tener rabietas.

1.1.2.1.3.5. Desarrollo Social

Hasta la entrada en el colegio la única fuente de socialización para los niños es su familia. Con la entrada en el mundo escolar los niños se enfrentan y descubren otros ámbitos de socialización, otras relaciones importantes en su vida. La escuela, maestros y compañeros, se convierten en agentes importantes para aprender a relacionarse con los otros así como para ir desarrollando el concepto de sí mismos.

- ✓ Comienzan a ser más independientes de sus padres y se relacionan con más gente, sobre todo sus compañeros.
- ✓ A través de la interacción con otros niños hacen descubrimientos de sus propias actitudes, valores y habilidades, pero la familia permanece como una influencia vital.
- ✓ A los 7 años comienzan a desarrollar un concepto de quiénes son (yo real) y de cómo quieren ser (yo ideal).
- ✓ A partir de ahora los niños son más receptivos a la influencia de la gente, con lo que se pueden utilizar mejor los refuerzos sociales, aprobación o desaprobación, que en los niños más pequeños que responden principalmente a los refuerzos materiales.
- ✓ Aunque antes de los 7 años los niños empiezan a hacer amigos, es en esta etapa cuando comienza a funcionar realmente el grupo de amigos. El grupo de amigos ofrece seguridad emocional, consuelo, aprenden a manejar la dominancia-sumisión (cuando ceder o no).
- ✓ Normalmente tienen un mejor amigo del mismo sexo.

- ✓ Para los niños de esta etapa la amistad supone dar y recibir, pero aun sirve a intereses individuales más que a intereses comunes.
- ✓ Al final de esta etapa los niños ven una amistad como una relación continua, comprometida y que supone más que hacer cosas con el otro, así como comienzan a respetar las necesidades tanto de dependencia como de autonomía.
- ✓ Se preocupan mucho por lo correcto e incorrecto.
- ✓ Muestran una creciente preocupación por ser popular.
- ✓ Buscan la aprobación de su grupo social y de los adultos.
- ✓ Se ocupan de aplicar las reglas y hacerlas cumplir a los demás.
- ✓ Denuncian a otros niños cuando perciben que se portan mal.
- ✓ Empiezan a buscar gente que pueda usar de modelo.¹¹

El siguiente paso será el inicio de la adolescencia, quien según la psicología del desarrollo (Diane E. Papalia pag. 461) el periodo de la adolescencia será de los 11 a 19 años de edad.

La pubertad es el inicio de que se esta superando la etapa de la niñez, y el individuo entra en la pre adolescencia, etapa muy conflictiva, ya que a todo cambio le precede una crisis. La crisis del inicio de la adolescencia se muestra con varios signos:

- ✓ Manifiesta muchas preguntas, las cuales buscaran responderlas por varios medios (con amigos, en internet etc).
- ✓ Empieza a alejarse de sus padres, ya que tiene necesidad de libertad, y simbólicamente, el hecho de estar dentro de la casa de sus padres o representantes, le da la pauta de que en definitiva no es libre, por lo tanto el adolescente empieza a convertir sus actitudes en conductas rebeldes.

¹¹ Rojo, M. Educación y desarrollo: El Constructivismo, Piaget y Vigotsky. Univ. De la Habana. Cuba.

- ✓ El adolescente tiende a tener su consciencia poco desarrollada, y los padres están llenos de prejuicios y estigmas, en esta etapa es difícil que el padre entienda y recuerde el sentir del adolescente.¹²

1.1.2.1.3.5. Trabajo Infantil y Ciclo escolar

En Guatemala no existe un calendario, regional – agrícola para la niñez trabajadora del área rural. El sistema educativo, no tiene ningún programa para recibir al niño que por diversas causas se ve obligado a trabajar. No existen alternativas flexibles para la niñez trabajadora. El Gobierno de Guatemala, no cuenta con respuestas a este problema social.

“La cobertura del sistema educativo es insuficiente, en el nivel Pre – primario, por ejemplo, solo un 26% de niños, niñas comprendidos entre las edades de 5 a 7 años son atendidos por el sistema educativo, en el nivel primario el porcentaje de cobertura sube al 58%”.¹³

En el país el nivel educativo se ve afectado porque no se tiene la cobertura necesaria para incorporar a los niños y niñas que desean estudiar.

“La educación se ve afectada porque presenta baja cobertura y calidad lo que limita las oportunidades de romper el círculo vicioso del subdesarrollo, y esto se puede percibir que el MINEDUC sólo recibe 2.39% del producto interno bruto (PIB)”¹⁴

En casi todo el mundo, las niñas tienen menos posibilidades de estar escolarizadas que los niños. Ya que las niñas, son excluidas y a raíz de esto son las últimas en ser inscritas para su formación educativa así mismo son las primeras que se retiran o son retiradas de los centros educativos. La familia debe elegir entre; enviar a un niño o una niña a la escuela. La educación de un niño es

¹² Cuadernos de Educación “Aprendizaje y Enseñanza” en Piaget y la Pedagogía Operatoria; 97 y 98, Cuaderno de Educación, 1982.

¹³ Villareal, María Eugenia, “El trabajo infantil: concepción y realidad, Pág. 52”

¹⁴ Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2004, Anexo especial: Evaluación del estado de Cumplimiento del Acuerdo sobre aspectos Socio económicos y Situación agraria.

el primer paso para la obtención de un trabajo decente. Y para garantizar un medio de subsistencia digno como adulto más adelante. Combinar la asistencia a la escuela, con el trabajo exigen a los niños y niñas, un doble esfuerzo; que generalmente termina sacrificándose la educación; a favor de una contribución a la precaria economía familiar.

Los niños y niñas, que no han tenido acceso a la educación básica, tienen pocas alternativas de incorporación al mercado de trabajo formal. Por lo que suelen verse forzados a trabajar, en condiciones peligrosas y de explotación. Las tasas de: asistencia/matrícula escolar, son inferiores entre los niños y niñas que trabajan; respecto a los que no trabajan. Esta situación se presenta en todos los grupos de edad escolar, en los diferentes países. Como ejemplo: Centroamérica, Panamá y república Dominicana.

A medida que aumenta la tasa de trabajo infantil, se reduce la asistencia/matrícula escolar. Hay aquí una relación de casualidad en doble vía, entre trabajo infantil; e inasistencia escolar. Ambos son a la vez causa y efecto, lo cierto es que ante la ausencia de trabajo infantil las niñas y niños permanecerán más tiempo en la educación.

1.1.3. Delimitación

El estudio realizado se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, y en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 localizadas en Sumpango, Sacatepéquez, usando como muestra 40 casos de niños y niñas comprendidos en las edades de 8 a 14 años que asisten a las escuelas oficiales urbanas del municipio y los cuales comparten sus actividades escolares con el trabajo quienes presentan bajo rendimiento académico, lesiones físicas, baja alimentación y/o ausentismo ya que participan en actividades económicas, provocando que tengan que integrarse a la fuerza laboral, y realizando trabajos informales como: ventas de tortillas, golosinas, flores, ayudantes de albañiles y

camionetas, cargar bultos, cuidado de niños, oficios domésticos, limpia botas, fabricación de cohetillos, etc.

El estudio duró 2 meses en los cuales se realizaron entrevistas, cuestionarios, pruebas proyectivas y un taller psicopedagógico orientado a los maestros.

El desarrollo infantil es multidimensional e integral, lo cual implica considerar en cada niño/a las dimensiones físicas, motoras, cognitivas, emocionales y sociales. En consecuencia, en los programas debe prestarse atención a la salud y la nutrición así como también a la educación y socialización. El orden de precedencia de estas dimensiones varía según el contexto. No obstante, el principio supremo debe ser que el niño/a reciba atención integral.

Entre los factores familiares destaca el que los niños cuenten con su madre, padre o alguna otra figura significativa por la cual se sienten queridos incondicionalmente, familias funcionales en la cual los padres tengan una relación estable, no intrusiva, no castigadora ni sobreprotectora, en la cual la crianza está basada fundamentalmente en la entrega de límites.

Por otra parte, la autoestima es el afecto que sentimos por nuestra propia persona, independientemente de nuestra condición. Es el amor y el respeto que nos damos, a partir del que recibimos de los demás en los primeros años de formación. Es necesario enseñar a los niños y niñas a quererse y valorarse, esto se logra transmitiéndoles el amor que les tenemos, el valor que les damos y el respeto que sentimos por ellos.

Para fortalecer el autoestima de los niños es necesario que los padres y las madres sepan demostrar su amor con caricias, besos y palabras. No se debe dar por sentado que los niños saben que los queremos.

Desarrollar y fortalecer la autoestima es un proceso que empieza en casa. La autoestima familiar es de suma importancia, los padres y las madres deben aprender a valorarse y a valorar a cada uno de sus hijos e hijas por sus propios méritos y no en función de lo que hacen los demás. La autoestima familiar debe estar equilibrada, una familia no funciona bien si uno de sus miembros se siente menospreciado o interiorizado.¹⁵

Promover conductas positivas en niños y niñas es un desafío, para lograrlo es importante que las personas que los cuidan entiendan por qué los niños y niñas actúan de la forma que lo hacen y que les respondan siempre de una manera positiva mostrándoles amor, además de hacerles sentir su apoyo incondicional.

¹⁵ Módulo I: Tendencias en Salud Pública: Salud Familiar y Comunitaria y Promoción La Serena, marzo - mayo del 2006

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Esta investigación responde al modelo descriptivo, en virtud que el conjunto de acciones que se tomaron permitió examinar cuales eran los efectos psicológicos y sociales del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño.

2.1 Técnicas de muestreo:

- ✓ La Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina, y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 localizadas en Sumpango, Sacatepéquez cuenta con 750 alumnos entre las edades de 7 a 16 años. La población para realizar la investigación se utilizó la técnica de muestreo intencional a 40 niños, quienes comparten una actividad laboral con su nivel académico. Dichos niños mantienen algún tipo de trabajo como venta de golosinas, flores, juegos artificiales, ayudantes de albañiles, y camionetas, cargar bultos, cuidado de niños, limpia botas, limpia brisas en semáforos, niños campesinos, etc. Tomando en consideración los siguientes criterios de inclusión: niños en edades de 8 a 14 años, que presentaran baja autoestima, agresividad, depresión, ansiedad, miedo, estrés, timidez, ausentismo, sueño, mal rendimiento académico, falta de tareas, etc.

2.2 Instrumentos de recolección de datos (o de información):

Para ello se utilizó un formato de consentimiento informado, cuestionario de preguntas cerradas y concisas dirigidas a los niños trabajadores para evidenciar qué tipo de trabajo desempeñan, descripción de los efectos psicológicos y sociales que pueden presentarse, y el impacto que el trabajo infantil tiene a nivel académico. Y por último una entrevista para conocer como les afecta la situación al emprender un trabajo a temprana edad.

- ✓ **Consentimiento informado:** instrumento usado para buscar la aprobación de la persona quien participo activamente en la investigación. Dicho formato indico el tema y el objetivo general. (Anexo 2)
- ✓ **Cuestionario:** instrumento estructurado de respuesta abierta. Las preguntas fueron orientadas hacia los temas de trabajo infantil, efectos sociales y psicológicos y efectos a nivel educativo. (Anexo 3)
- ✓ **Test de la familia de Josep M. Lluís Font:** instrumento basado en determinar cómo es su entorno familiar para comprender el por qué de emprender un trabajo a temprana edad. (Anexo 4)
- ✓ **Escala de medición integral:** instrumento que fue utilizado para medir las etapas de desarrollo y su evolución de niños y niñas comprendidos entre las edades de 8 a 14 años. (Anexo 5)
- ✓ **Técnica de esparcimiento y recreación:** se brindó a los maestros un taller psicopedagógico para contrarrestar aquellas crisis que viven a diario con sus alumnos quienes por el trabajo que desempeñan fallan diariamente con las actividades programadas por el mismo, es decir como equilibrar el ausentismo, las faltas de tareas, el déficit de atención, el sueño y el desinterés escolar dentro del salón de clases.

OPERACIONALIZACIÓN

OBJETIVOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Describir los efectos psicológicos y sociales del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño de 8 a 14 años de edad.</p>	<p>Efectos psicológicos: Se relaciona con el raciocinio, las emociones y el comportamiento frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez ✓ Responsabilidad ✓ Autoestima 	<p style="text-align: center;">Test de la familia</p>
<p>Evidenciar los diferentes tipos de trabajo en los que se desempeñan los niños y el impacto que esto provoca en su rendimiento social.</p>	<p>Efectos sociales: Estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familia ✓ Comunicación ✓ Socialización ✓ Entorno social 	<p style="text-align: center;">Entrevista estructurada</p>
<p>Evaluar e identificar el desarrollo integral de los niños de 8 a 14 años de edad.</p>	<p>Etapas de desarrollo: Desarrollo integral el cual va vinculado a todo lo externo que el ser humano viva</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motor ✓ Físico ✓ Cognitivo ✓ Socio – emocional ✓ Lenguaje 	<p style="text-align: center;">Escala de desarrollo</p>

	durante su concepción de vida hasta su formación como adulto.		
Promover en la niñez y adolescencia la creación de espacios para el esparcimiento, recreación, juego, diversión y el desarrollo de la sensibilidad, la habilidad de comunicación y expresión.	Trabajo infantil: Toda actividad de producción de bienes y servicios realizada por niños y niñas menores de 18 años, con o sin goce del pago de un salario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Causas ✓ Consecuencias ✓ Entorno 	Cuestionario

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El trabajo se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, y en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 localizadas en Sumpango, Sacatepéquez, Dichos lugares están estructurados a base de hierro, block y cemento. Los salones de clase son poco amplios para la cantidad de alumnos de cada uno, ya que aproximadamente hay entre 35 a 40 por salón. Cuenta con áreas amplias para juego, sin embargo con espacios para cualquier situación desfavorable para la estabilidad emocional y física del alumno. Los maestros no cuentan con un espacio adecuado donde poder desarrollar sus orientaciones pedagógicas así como escasas de salones para el fortalecimiento emocional del alumno.

La población que se tomó de muestra para llevar a cabo el trabajo fueron 40 entre niños y niñas comprendidos en edades de 8 a 14 años que asisten a las escuelas oficiales urbanas del municipio y los cuales comparten sus actividades escolares con el trabajo quienes presentan bajo rendimiento académico, lesiones físicas, baja alimentación y/o ausentismo ya que participan en actividades económicas, provocando que tengan que integrarse a la fuerza laboral, y realizando trabajos informales como: ventas de tortillas, golosinas, flores, ayudantes de albañiles y camionetas, cargar bultos, cuidado de niños, oficios domésticos, limpia botas, fabricación de cohetillos, etc.,.

El siguiente diagrama nos mostrara los diferentes tipos de trabajo que realizan los niños encuestados, como ayuda o aporte a su casa.

DIAGRAMA 1



Fuente: entrevista semi-estructurada datos recabados en los meses de Junio y Julio 2014.

Como se puede observar en el diagrama anterior se presentan los tipos de trabajos que realizan los niños entrevistados, los cuales muchos de ellos lo tienen como obligación y no como una ayuda hacia la casa.

Por ello el trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños y niñas ya que afecta su desarrollo físico y mental, su salud y su vida misma si éste es peligroso o se realiza en jornadas muy largas. El trabajo infantil también interfiere con la asistencia escolar de los niños y niñas, ya que de cada 100 que trabajan, solo 62 asisten a la escuela.

Las actividades laborales reducen el tiempo y el dinamismo para cumplir con sus actividades y deberes escolares, lo que a veces se refleja en la inasistencia, bajo rendimiento, abandono o repitencia escolar. Por el trabajo doméstico, la escolaridad de las niñas se ve más afectada que la de los niños.

Como es el caso de la población encuestada ya por trabajar pierden educación este fenómeno masivo en Guatemala afecta seriamente la productividad y competitividad económica del país. De cada 100 niños y niñas que trabajan, 67 se inscriben en la escuela, mientras que 33 no se inscriben por las siguientes razones: razones de trabajo, problemas económicos, labores domésticas, problemas con la escuela.

Las causas del trabajo infantil:

Los niños tienen mayores probabilidades de combinar estudio y trabajo que las niñas y además, ellos tienen más probabilidades de sólo trabajar, ya que las niñas están más involucradas en tareas domésticas, los niños y niñas indígenas están más propensos a trabajar y menos a estudiar que los no indígenas, ya que para ellos el acceso a la escuela es más difícil y el estado de pobreza los condiciona a ello.

El trabajo infantil es el doble en los hogares de extrema pobreza (27%) que en los hogares no pobres (15%). La cuarta parte de los hogares pobres, tienen a niños y niñas trabajando y los hogares más pobres son los que tienen el mayor número de niños y niñas trabajadores.

Existe un debate entre los efectos negativos o positivos del trabajo infantil, en este estudio se ha preferido hablar de las consecuencias de esta problemática, refiriéndonos a los aspectos físicos, psicológicos, sociales y sobre la escolaridad.

Se dice que toda actividad que entorpezca el normal desarrollo de un niño se considera como un atentado a sus derechos por lo tanto, el trabajo infantil es uno de los agresores.

1. Consecuencias físicas:

Podemos decir que entre las consecuencias físicas se encuentra: El riesgo del sobreesfuerzo (extensión de las jornadas, sobrecarga física, malas posturas) y del ambiente de trabajo (contaminación, temperatura, humedad, exposición a productos químicos). No todas las actividades laborales provocan estos efectos, aunque muchas veces el riesgo está presente.

2. Consecuencias psicológicas:

Ingresar al mundo laboral, a una temprana edad, hace que la niña o niño se relacione con personas que no pertenecen a su grupo de pares, lo que involucra un efecto en la socialización de un niño o niña y en su proceso de construcción de la identidad.

3. Consecuencias sociales:

Dentro del aspecto social se encuentra el desarrollo del niño o la niña en relación a sus pares. En base a esto podemos afirmar que los niños que trabajan no siempre pueden jugar con otros niños, debido a que el tiempo que tienen en la semana para compartir con sus amigos lo deben utilizar para cumplir con su trabajo. En consecuencia, esto implica que los niños se alejen de las actividades propias de su edad. Si bien el trabajo dignifica y si está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los niños y no respeta sus derechos, deja inmediatamente de dignificar.

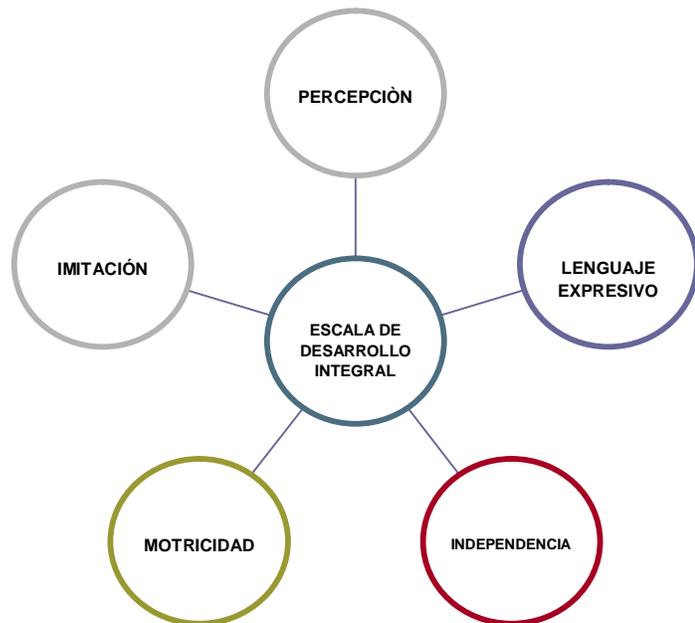
Muchos niños que trabajan terminan desertando al sistema escolar y se dedican cien por ciento al trabajo, un trabajo que no es bien remunerado y que con los años se mantendrá ese aspecto, ya que el niño que se convierte en un

adulto sin estudios es un ser que no tiene la preparación necesaria para desenvolverse en esta sociedad globalizada.

A pesar de ello, cabe mencionar como el desarrollo influye en gran parte con esta tarea. Es por eso que el diagrama No. 2 nos muestra los cinco aspectos más relevantes que se destacaron en una escala de desarrollo integral que formó parte de una evaluación a los niños y niñas de las escuelas oficiales del municipio de Sumpango, Sacatepéquez, los cuales son:

- ✓ Percepción
- ✓ Imitación
- ✓ Lenguaje expresivo
- ✓ Motricidad
- ✓ independencia

DIAGRAMA No. 2



Fuente: Datos recabados de la escala de desarrollo integral en los meses de Junio y Julio 2014.

Resultados que demuestran que al formar parte del trabajo forzado en el que se mantienen diariamente, el ausentismo, la falta de interés en su educación, su desarrollo sea deficiente.

La escala de desarrollo integral anteriormente mencionada, evaluaría cada una de las áreas de desarrollo, entre ellas: atención, memoria, percepción, comportamiento emocional, lenguaje expresivo, lenguaje receptivo, imaginación, imitación, motricidad e independencia.

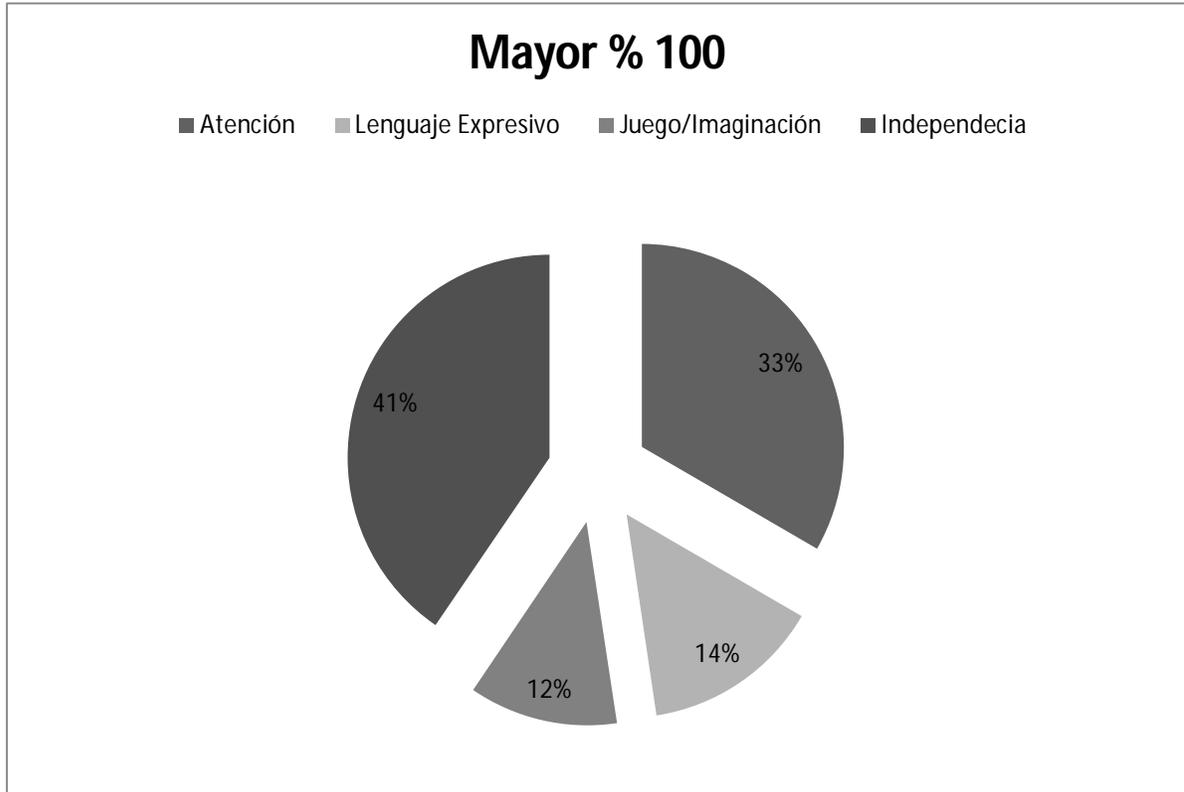
Es importante reconocer que el niño trabajador tiene condiciones precarias, tales como la nutrición deficitaria, desde muy temprana edad, que se traduce en una desnutrición crónica, común a la mayoría de niños en condiciones de pobreza en Guatemala. Los niños durante su crecimiento no han recibido los estímulos necesarios para desarrollar habilidades y destrezas como la psicomotricidad fina y gruesa que son indispensables para el aprendizaje. (falta o es inadecuada la estimulación temprana) Otro aspecto de mencionar es la actitud de los niños y niñas quienes constantemente llaman la atención requiriendo cariño y reconocimiento. La timidez o la agresividad son conductas muy extremas que indican grado de deterioro de su salud mental, producto de los patrones de crianza tradicionales como maltrato, agresividad y falta de autoestima familiar e individual. Haciéndolos cada vez niños y niñas más independientes pero inestables.

La importancia de la estimulación se considera un requisito básico para el óptimo desarrollo del cerebro del niño, ya que potencia sus funciones cerebrales en todos los aspectos (cognitivo, lingüístico, motor y social).

Es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente por actuar sobre formaciones que están en fase de maduración.

El siguiente diagrama lo tomamos como resultado de las mayores deficiencias que presentaban los niños en la escala y las que más le afectan en el desarrollo de su etapa de crecimiento.

Gráfica 1



Fuente: escala de desarrollo integral recabados en los meses de Junio y Julio 2014.

El diagrama anterior nos muestra según escala de desarrollo y test de la familia, estos cuatro aspectos fueron los más relevantes en su estudio ya que fueron los más afectados por el trabajo infantil que realizan y el poco apoyo que les brindan aunado a ello el cansancio y la falta de energía después del trabajo dejan por un lado al niño que juega, explora e investiga; independizándose de una manera forzada a dejar los lazos familiares.

Por ello la primera infancia es el periodo propicio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales. El desarrollo educativo en esta

etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica. La concepción que hoy se tiene de la educación para niños y niñas antes de los seis años es concebida como preparación para la escuela (aprestamiento) y se caracteriza por prácticas escolares convencionales que privilegian actividades sedentarias, de repetición y de memoria.

La familia es considerada como el conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, como la unidad básica de organización social, cuyas funciones y roles son proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad socialización y principalmente ser fuente de afecto y apoyo emocional especialmente para los hijos quienes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. La familia es el principal agente a partir del cual los niños desarrollaran su personalidad, conductas, aprendizajes y valores.

El ambiente ideal para el desarrollo adecuado de estos elementos es aquel que brinde armonía y afecto entre los integrantes de la familia. Hoy en día se sabe que el tipo de relación que exista entre los padres y el niño va a influenciar en el comportamiento y en la personalidad del menor. Por ejemplo, si los padres demuestran actitudes o conductas rígidas, autoritarias y violentas es casi seguro que los hijos se muestren tímidos, retraídos, inseguros o rebeldes y agresivos; un ambiente donde se perciba violencia y discusiones entre los integrantes se convertirán en factores que desencadenen problemas tanto en la conducta, el rendimiento académico como en el desarrollo emocional y social de los niños. Por el contrario, las personas seguras, espontáneas son aquellas que se les ha brindado la oportunidad de expresarse, de decidir y desarrollarse en un clima de afecto, confianza y armonía.

Los valores son otros patrones de conducta y actitudes que se forman en el niño desde edades muy tempranas. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son

valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario . En la escuela esto sólo se reforzará puesto que la familia es y siempre ha sido el principal agente educativo en la vida del niño.

En síntesis, la familia cumple diversas funciones:

- Brinda la seguridad y los recursos necesarios que el niño necesita para desarrollarse biológicamente, el cuidado y apoyo que le brinden sus padres, como la alimentación y el vestido le permitirán gozar de salud, desarrollarse y aprender habilidades básicas necesarias para su supervivencia.
- Brinda la educación, los patrones de conducta y normas que le permitirán desarrollar su inteligencia, autoestima y valores haciéndolo un ser competitivo y capaz de desenvolverse en sociedad.
- Proporciona un ambiente que le permitirá al niño formar aspectos de su personalidad y desarrollarse a nivel socioemocional.

Teniendo en consideración la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño, es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida y que serán reflejados más claramente en ellos cuando formen sus propios hogares.

Según los resultados del cuestionario aplicado a los niños en el sector de Sumpango, se identifican causas y consecuencias en los que los niños y niñas trabajadores se incorporan desde el comienzo de sus vidas como un destino

cierto, como una realidad dada y normal, como una forma más de aporte a la economía familiar. Es así que, ellos visualizan cómo otros familiares, amigos y pares se insertan en el mundo laboral y se constituyen por tanto en referentes positivos cercanos.

3.3 Impacto del trabajo infantil

Según los resultados del cuestionario aplicado a los niños en el sector de Sumpango, se identifican causas y consecuencias en los que los niños y niñas trabajadores se incorporan desde el comienzo de sus vidas como un destino cierto, como una realidad dada y normal, como una forma más de aporte a la economía familiar. Es así que, ellos visualizan cómo otros familiares, amigos y pares se insertan en el mundo laboral y se constituyen por tanto en referentes positivos cercanos.

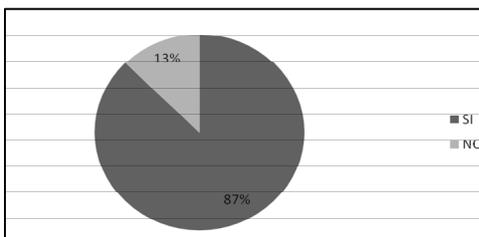
✓ Impacto en la familia

Tabla No. 1

¿Tienen buena relación en la familia?

Unidad de Análisis	SI	%	NO	%	TOTAL
Buena relación	35	87.5	5	12.5	40

Gráfica No. 2



Fuente: Resultados de cuestionario recabado en los meses de Junio y Julio 2014.

Según lo que se muestra en la gráfica, la mayoría de los niños entrevistados mantienen una relación agradable con su familia ya que a pesar de ser parte de

un trabajo no apto según sus edades, existe el buen trato, el respeto y la protección que requieren. Manifestando algunos de ellos que prefieren trabajar porque todos aportan algo a la familia y así poder satisfacer las necesidades más emergentes al cual una familia está expuesta. Sin embargo existe otro grupo de niños trabajadores quienes tienen la obligación de hacerlo ya que al no ser así son víctimas del mal trato y de obtener beneficios dentro de la familia.

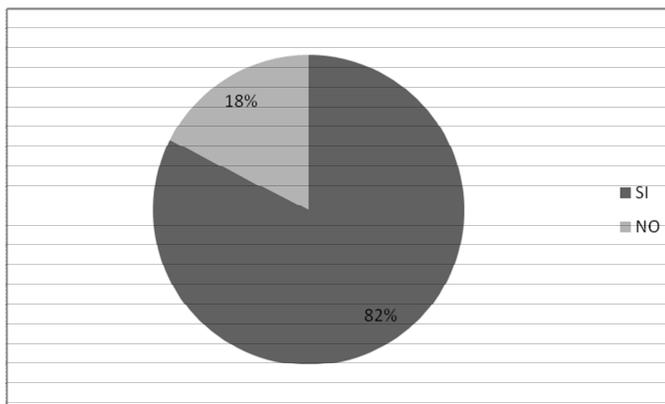
✓ **Impacto de tener un trabajo**

Tabla No. 2

¿El trabajo le impide ir a la escuela?

Unidad de Análisis	SI	%	NO	%	TOTAL
Labores del trabajo le impiden ir a la escuela	33	82.5	7	17.5	40

Gráfica No. 3



Fuente: Resultados de cuestionario recabado en los meses de Junio y Julio 2014.

Según lo que se muestra en la gráfica la mayoría de los niños y niñas están expuestos a que el trabajo forme parte de su formación académica, haciendo que estos falten a la misma por razones como: obligan a terminar sus jornadas

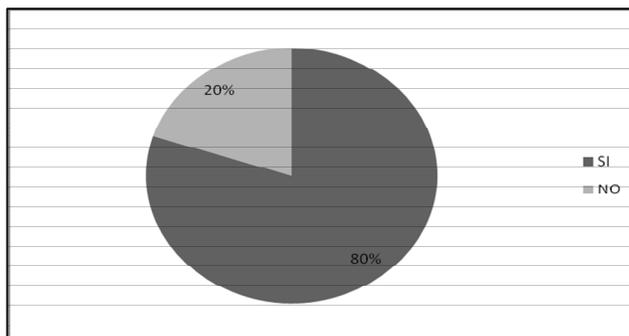
labores, llegan tarde por lo que la misma institución no les permiten el ingreso, se sienten muy cansados o por el temor de una sanción al no terminar tareas. El otro grupo de niños trabajadores son apoyados por las mismas familias, quienes previenen que estos no afecten sus estudios por las jornadas labores que desempeñan diariamente.

Tabla No. 3

¿Tiene miedo de no trabajar?

Unidad de Análisis	SI	%	NO	%	TOTAL
Miedo de no trabajar	32	80	8	20	40

Gráfica No. 4



Fuente: Resultados de cuestionario recabado en los meses de Junio y Julio 2014.

Según lo que se muestra en la gráfica, la mayoría de los niños y niñas tienen miedo a que si no colaboran con las actividades de casa o bien en su trabajo, algunos de los padres coaccionan a sus hijos usando la violencia como medio, manifiestan que son violentados física y emocionalmente a través de gritos, golpes, amenazas o en algún caso la madre es quien recibe el mal trato por su conviviente por que el niño o niña falte. Sin embargo y es de suma importancia que algunos de los menores ven el trabajo como una voluntad propia, como una

oportunidad que sus propios padres le están dando para su vida, quienes lo ven sin ningún temor al no hacerlo.

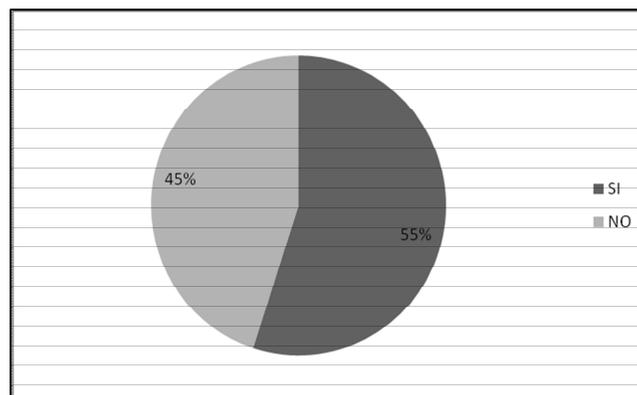
✓ **Impacto en la escuela**

Tabla No. 4

¿Ha repetido algún grado a causa del trabajo?

Unidad de Análisis	SI	%	NO	%	TOTAL
Repitencia	22	55	18	45	40

Gráfica No. 5



Fuente: Resultados de cuestionario recabado en los meses de Junio y Julio 2014.

Según lo que se muestra en la gráfica muchos de los factores por la que los alumnos repiten grados es porque faltan a clases por estar trabajando, no entregan tareas, no prestan la atención necesaria, se duermen en clases, se lastiman en clase por lo que deben de faltar para su recuperación, etc. Una de las causas principales es el trabajo extenso y exhausto que los menores practican lo cual determina el hecho de que no rindan académicamente como espera un maestro al iniciar el ciclo escolar.

3.4 Casos relevantes sobre el impacto del trabajo infantil

La unidad familiar de trabajo, puede ser urbana o rural, su principal característica radica en que son actividades de sobrevivencia, como una respuesta a los efectos que provoca la pobreza y problemas de patrones de crianza. De tal manera, se utiliza el test de la familia para evaluar cinco casos que fueron relevantes ante el tema central de la investigación y así poder describir aquellos efectos que el trabajo infantil tiene en el desarrollo integral del niño y la niña.

Caso no. 1

J.A.Q. Adolescente de 14 años, sexo masculino. Hijo de L.A.L de sexo masculino y 40 años de edad, y O.F.Q. de sexo femenino y 39 años de edad. Adolescente quien vive con una pareja unida, tiene una hermana de 10 años, lo que provoca que la mayor responsabilidad este sobre él por ser el mayor. La madre limpia casas y el padre trabaja en actividades agrícolas. J.A.Q. apoya todos los días a su padre desde las 6:00am hasta las 11:30 laborando así cinco horas diarias. El apoya en su casa al terminar las clases en el quehacer barriendo y trapeando ya que al ver la casa sucia el padre se molesta y lo agrede físicamente tanto al menor como a la madre. J.A.Q. manifiesta que su madre es cariñosa y que lo apoya en sus estudios. Sin embargo a su padre le tiene miedo por la reacción que pueda tener al desobedecerlo.

En relación a lo anterior se debe tomar en cuenta que el padre es el símbolo que puede introducir grandes perturbaciones en el desarrollo, la creencia en la superioridad del hombre con respecto a la mujer, lo que lleva a pensar que las mujeres no deben tener los mismos derechos que los hombres, sino que deben de ser dependientes de ellos en muchos aspectos de la vida pública y familiar, ya que hay "muchas cosas propias de hombres" y "muchas cosas propias de

mujeres". A este hecho se le ha llamado diferencia de género. El machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

Para el caso de J.A.Q. su familia es expuesta a una presión dada por el mismo padre, quien los dibuja sonriente y todos en armonía, sin embargo J.A.Q. no se incluye en el dibujo junto con los otros miembros de la familia, sino utiliza la parte de atrás de la hoja para poder dibujarse, este lo hace con medio cuerpo denotando temor en su dibujo. Según las características del dibujo manifiestan un sentimiento de indefensión y desvalorización, existe un temor hacia lo exterior por lo que puede crear un mundo imaginario.

Es sensible a situaciones que lo pueden llevar a una posible depresión. Se percibe que tiene un vínculo afectivo con la madre, sin embargo existe también aquella figura que indica hostilidad y deseos de apartarlo de la familia, manifestando respeto que puede vincularse a una presión de autoridad y/o fuerza impuesta por el propio padre.

Caso No. 2

M.M.S.S. niña de 10 años de edad, sexo femenino. Quien vive con sus padres y sus cuatro hermanos. La madre es el sustento de la familia ya que el padre se encuentra actualmente desempleado. La niña colabora en casa ya que por voluntad propia desea apoyar a su madre, quien sale de casa a las 6:00am y regresa a las 2:00pm. M.M.S.S. manifiesta que si su madre falta con dinero diario el padre se enoja, lastimándola físicamente. La niña al ver esta situación decide trabajar voluntariamente, viéndolo desde su punto de vista como algo normal.

En relación a lo anterior se muestra que la agresividad forma parte de esta familia, es decir cualquier acción provocada por la madre y/o los hijos el padre

reacciona, sin importar su grado o intensidad, no se limita a actos físicos, sino que puede ser de tipo verbal como los insultos e incluso no verbal como gestos y ademanes. Estos efectos negativos afectan a la misma persona y a quienes lo rodean. Una persona agresiva encuentra alivio con el miedo y la sensación de poder que le puede llegar a dar ese miedo sobre los demás. Una persona agresiva busca imponer su punto de vista, sus razones (validas o no), sus derechos, y encontrar solo su satisfacción sin importarle los demás.

La agresividad se ejerce con violencia. No es solo con acciones físicas como las peleas y los golpes, se puede ejercer con palabras, gestos y cualquier otra acción que genere miedo, culpa, o vergüenza en los demás. Incluyendo, hasta el tono de voz puede ser una expresión de agresividad.

Según la interpretación del dibujo de la familia según M.M.S.S. la progenitora es su ejemplo de vida, se siente orgullosa de tenerla y de apoyarla en casa y en el trabajo, la dibuja como un ser superior a ella quien lucha y vive por sus hijos a pesar de la violencia que vive a diario en casa a causa de su esposo y padre de sus hijos.

Según se muestra existe una desvalorización y a su vez timidez sujeta por falta de afecto y seguridad en la familia. Es posible formar una depresión por la culpabilidad ejercida por el padre y por el trato hacia la madre. Existe una admiración y un vínculo afectivo hacia la madre. Es necesario manifestar que existe una baja autoestima ya que la ausencia de su persona en el dibujo denota temor, exclusión y retraimiento.

Caso No. 3

E.A.T. niña de 11 años de edad, sexo femenino. Quien vive con su madre y sus dos hermanos. La madre es el sustento de la familia ya que el padre falleció hace un año. Por lo que ella y su hermana de 12 años deben apoyar a su madre en la venta de frutas para así lograr obtener dinero y poder vivir el día sin ninguna

dificultad. Colabora desde las 7:00 am en el puesto del mercado, teniendo que comer y realizar sus tareas mientras atiende el puesto. E.A.T. manifiesta que nadie la obliga, al contrario indica que apoya ya que la madre la esta disciplinando y formándola responsable. Considera que es su obligación apoyar a su madre.

En relación al caso, se determina que la ausencia del padre va a significar la inexistencia de aspectos fundamentales. De tal modo que, las consecuencias pueden ser muy concretas. Va a afectar el rendimiento educacional ante el empobrecimiento del clima socioeducativo del hogar, va a pesar fuertemente sobre el desarrollo de la inteligencia emocional, golpea la salud, crea condiciones propicias para sensaciones de inferioridad, aislamiento, resentimiento y/o agresividad.

La estabilidad que presenta E.A.T. a pesar de la ausencia paterna, es gracias a la protección sana que tiene la madre, según el dibujo de la familia manifiesta una desvalorización ya que se siente excluida del núcleo familiar, esto es debido a que la ausencia del padre marco parte de estabilidad emocional, provocando en ella temor hacia lo exterior, un temor a estar segura con la madre, a pesar de percibirla como su mayor vínculo afectivo.

Caso No. 4

G.A.G. niña de 10 años de edad, sexo femenino. Quien vive con sus padres y hermanas. La madre actualmente se encuentra embarazada por lo que requiere de mayor apoyo de todos, especialmente de G.A.G. por ser la mayor quien la ayuda en el trabajo de los quehaceres en las casas ajenas. Quien sí se rehúsa a no hacerlo, le pegan y la amenazan con sacarla de la escuela. Se ausenta de clases por el trabajo y a pesar de ello trata de cumplir con sus tareas.

En relación a este caso es importante señalar que una de las consecuencias del trabajo infantil es la violación a los derechos de la niñez, Falta de escolaridad, no contar con un ambiente sano para su desarrollo, agresión psicológica y física. El trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños y niñas porque afecta su desarrollo físico y mental, su salud y su vida misma si éste es peligroso o se realiza en jornadas muy largas.

Las actividades laborales reducen el tiempo y el dinamismo para cumplir con sus actividades y deberes escolares, lo que a veces se refleja en la inasistencia, bajo rendimiento, abandono o repitencia escolar. Por el trabajo doméstico, la escolaridad de las niñas se ve más afectada que la de los niños.

Por la amenaza constante de la familia de G.A.G. esta manifiesta en su dibujo de la familia una conducta impulsiva, y celos hacia algunos miembros de la familia, en especial a las menores y al reciente bebe. Siente una distancia entre la relación afectiva de la familia por lo que su desinterés por ellos es plana.

Caso No. 5

A.D.M., niño de 10 años quien vive con sus abuelos, tíos, primos, hermanos y mamá. Es un niño quien ayuda al tío en las actividades del monte, quien manifiesta que es la única manera de poder apoyar a su familia a salir adelante, ya que los problemas económicos son fuertes y requieren de esfuerzo. Es indispensable hacer notar que existe la ausencia paterna, sin embargo este no la presenta como algo negativo. Ve la situación del trabajo como una actividad extra y de aprovechamiento familiar.

Según se manifiesta en el caso, la problemática presentada es la pobreza, que obliga a cada uno de los miembros de la familia a buscar la manera de poder sobrevivir tanto ellos como los suyos. Situación donde se percibe la necesidad, indigencia, penuria y carencia de lo necesario; para el sustento de la

vida por tener ingresos insuficientes. Se puede mencionar que existe esta problemática cuando no se satisfacen las necesidades humanas físicas; esto incluye al individuo y a su familia. Esto logra que las familias se vean obligadas a buscar mecanismos que les permitan sobrevivir, siendo uno de estos la incorporación temprana de la niñez al trabajo, tal situación interrumpe el desarrollo integral del niño y la niña, colocándolos en desventaja social por la falta de formación y capacitación adecuada.

Según el dibujo de A.D.M. sugiere una ausencia materna, que genera timidez de parte de él, la cual provoca una desvalorización y conductas impulsivas o agresivas según sean el caso. Existe una voluntad propia del deseo de alejarse del vínculo familiar debido a que prefiere pasar desapercibido y le es indiferente todo lo que suceda en relación a su persona.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- ✓ Los efectos psicológicos encontrados en la población evaluada mostraron que la mayoría de los niños trabajadores son maltratados y los casos más relevantes son de violencia, machismo, ausentismo paternal, y la pobreza.
- ✓ El aspecto social muestra que la mayoría de los niños no logran integrarse con su entorno social y familiar ya que para ellos su prioridad es el trabajo.
- ✓ En su desarrollo integral se ha observado que la mayoría de los niños son muy independientes debido a que la presión los obliga a convertirse en pequeños adultos.
- ✓ Los tipos de trabajo encontrados en la población investigada fueron: cortador de ejote, auxiliar de mecánica, trabajo de maquila, trabajo en casa, lavaplatos, trabajo en el monte, ventas: helados, discos, longanizas, frutas y leche.
- ✓ El trabajo infantil de niños y niñas menores de 18 años y mayores de 5 años se ubica principalmente en el área rural de Guatemala. Tres de cada cuatro hogares de NNA trabajadores viven una condición de pobreza que presiona a los mismos a trabajar para ayudar en los hogares.

- ✓ Actualmente en nuestra sociedad guatemalteca, el trabajo infantil viola los derechos del niño, en especial los derechos de salud, educación y recreación con los que todo niño debe contar tanto en su desarrollo emocional como físico, pero que se ven limitados por el trabajo que realizan.

- ✓ La situación inestable del hogar y la necesidad de generar ingresos son los principales causantes, en el corto plazo y en ámbito urbano, del trabajo de los niños, niñas y adolescentes. En muchos de los casos, la familia es la que impulsa a los niños y niñas a trabajar, condicionando de manera negativa, al ejercicio de su derecho fundamental de acceder a una educación regular y continua.

- ✓ Las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes trabajadores no se han articulado a los componentes del Currículum del Sistema Educativo Formal. Como efecto, una gran mayoría de la población mencionada presenta bajo rendimiento escolar, lo cual los lleva a desertar de la escuela. Por ende, no concluyen la primaria, ni continúan con estudios superiores; quedando muy pocas opciones para mejorar su nivel de vida y salir del círculo de la pobreza.

4.2 Recomendaciones

- ✓ Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad sobre la necesidad del respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Que las instituciones, tanto privadas, como públicas, tales como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación y Municipalidad, sean conscientes sobre la legislación nacional e internacional respecto el trabajo infantil, ya que muchas veces la causa de que el problema siga en aumento, es la desinformación y/o la falta de mecanismos para la aplicación de la legislación, por parte de dichas instituciones.
- ✓ Poner medios de prevención y erradicación y políticas sociales dirigidas específicamente a las poblaciones rurales, involucrando a las autoridades y organizaciones representativas para unir esfuerzos en contra del trabajo infantil de niños, niñas y adolescente, especialmente en sus peores formas.
- ✓ Es importante que a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, las y los jóvenes trabajadores indígenas puedan contar con un seguro social. Se requiere que la sociedad guatemalteca tome conciencia de que las niñas y los niños tienen derecho a disfrutar plenamente esta etapa de su vida, a recibir cuidados, educación, atención médica y a contar con espacios recreativos.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, George. “El convenio contra las formas extremas de Trabajo Infantil desde la realidad latinoamericana. Marcha contra el Trabajo Infantil”. Editorial Revista Oficial el Poder Judicial. 1999 Pp. 163.

Convención de los Derechos del niño /unicef.org 2 de junio del 2006, Pp. 52

Cuadernos de Educación “Aprendizaje y Enseñanza” en Piaget y la Pedagogía Operatoria; 97 y 98, Cuaderno de Educación, ED. Nociones. México. D.F. 1982.Pp. 158.

INE, Perfil de la Pobreza en Guatemala, Guatemala, mayo del 2002, Pp. 38
Biblioteca.usac.edu.gt

Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2004, Anexo especial: Evaluación del estado de Cumplimiento del Acuerdo sobre aspectos Socio económicos y Situación agraria. Editorial ENPES. 1973. Pp. 204.

Karnmi, C. “Pedagogical principles derived from Piaget's theory: Relevance for educational practice. En M. Schwebel y J. Raph (Eds.). Piaget in the classroom”. Editorial Fontanella New York: Basic Books. 1996. Pp. 196.

La Asamblea General, en su resolución 50/155 de 21 de diciembre de 1995, aprobó la enmienda al párrafo 2 del artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, sustituyendo la palabra “diez” por la palabra “dieciocho”. La enmienda entró en vigencia el 18 de noviembre de 2002, fecha en que quedó aceptada por dos tercios de los Estados partes. Pp. 195

Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia. Decreto ley No. 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Capítulo II, Sección V, Artículo 51. Unicef/ leyes Explotación Económica Pp. 62.

Pulaski, M. "El desarrollo de la mente del niño según Piaget". Buenos Aires: Editorial Paidós Ibérica. 1978. Pp. 235.

Rojo, María. "Educación y desarrollo: El Constructivismo, Piaget y Vigotsky". Univ. De la Habana. Cuba. Editorial Paidós. 1988. Pp. 146.

Villareal, María Eugenia, "El trabajo infantil: concepción y realidad", Editorial Ariel, Barcelona, 1990. Pp. 196.

Internet:

http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_10455.htm. Fecha de consulta: 14 de marzo de 2014.

http://www.unicef.org/guatemala/spanish/children_1163.htm. Fecha de consulta: 15 de marzo de 2,014.

http://www.unicef.org/guatemala/spanish/c*hildren_1163.html. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2,014.

http://www.ipec.oit.or.cr/ipec/servicios/Trabajo_Infantil.shtml. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2,014.

http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_10455.html. Fecha de consulta: 19 de marzo de 2,014.

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigación en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

Consentimiento Informado

Yo: _____ Estoy de acuerdo en participar en la investigación titulada: “Efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral del niño” Se me ha explicado que en la actualidad existen trabajos infantiles que reconozco y acepto. Que además existen efectos ya sea psicológicos y sociales que pueden impactar en mi rendimiento académico. Que si lo deseo puedo, recibir los beneficios que brindará esta investigación y que en el caso que desee abandonar mi participación en el estudio puedo hacerlo. Mi participación es voluntaria por lo cual, y para que así conste firmo este consentimiento informado junto al profesional que me brindo la información.

A los _____ días del mes de _____ del año 2,014.

Firma del participante: _____

Nombre del Profesional: _____



CUESTIONARIO

Nombre: _____ Edad: _____ Grado: _____

Fecha: _____ Tiempo de evaluación: _____

A. Familia:

¿Con quién vive? _____

¿Cuántas personas hay en su familia? _____

¿Tiene buena relación con su familia? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

B. Trabajo:

Ayuda en el hogar: Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Las labores de casa le impiden asistir a la escuela? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Trabaja? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Cuánto tiempo le toma su trabajo? _____

¿Las labores de su trabajo le impiden asistir a la escuela? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Tiene miedo de que si no ayuda en la casa le hacen algo? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

Escuela:

¿Ha repetido algún grado? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Falta a clases? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿Cuál es la principal razón por la que falta o no asiste regularmente a clases?

Está trabajando: Si _____ No _____

Está buscando trabajo Si _____ No _____



**TEST DE LA FAMILIA DE JOSEP M. LLUÍS FONT
ENTREVISTA ESTRUCTURADA**

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha de evaluación: _____

CONSIGNA: “Esta familia que dibujaste me la vas a explicar”

1. ¿En qué lugar están y qué están haciendo?

2. Nómbrame a todas las personas que dibujaste, empezando por la primera que hiciste:

3. ¿Quién de todos los de esta familia es el más bueno y porqué lo es?

4. ¿Cuál de todos ellos es el más feliz y porqué lo es?

5. ¿Quién es el menos feliz y porqué lo es?



ESCALA DE DESARROLLO INTEGRAL

NOMBRE: _____ EDAD: _____ SEXO: _____

INSTITUCIÓN: _____ FECHA DE APLICACIÓN: _____

Instrucciones: utilice la siguiente escala para indicar la frecuencia con la que se observa cada ítem según el área que se indica:

- 1= Nunca**
- 2= Ocasionalmente**
- 3= Siempre**

		Área	Punteo		
1	Atención	Tiene contacto visual			
		Observa objetos detenidamente			
		Se distrae con facilidad			
2	Memoria	Recuerda los rostros e indica el nombre de la persona			
		Repite los objetos observados			
		Relaciona objeto con palabras			
3	Percepción	Identifica tamaños y formas			
		Reacciona ante estímulos sensoriales			
		Responde a su nombre			
4	Comportamiento emocional	Expresa emociones			

		Interpreta emociones de otras personas			
		Muestra interés			
5	Lenguaje expresivo	Cuenta historias			
		Vocalizaciones, gemidos			
		Creación formal de una oración			
6	Lenguaje receptivo	Tendencia a ignorar el lenguaje			
		Comprende las instrucciones			
		Entiende el discurso de una conversación			
7	Juego/imaginación	Ausencia de juego funcional o simbólico			
		Se lleva objetos a la boca, chupa, golpea, tira, huele los objetos sin uso funcional			
		Da uso adecuado a los objetos			
8	Imitación	De sonidos del ambiente (naturaleza, medios de transporte, entre otros)			
		De movimientos simples (arriba, abajo; izquierda, derecha; adelante, atrás)			
		Gestos			
9	Motricidad	Forma rompecabezas a partir de 4 piezas			
		Realiza trazos			

		con el lápiz o crayón			
		Sostiene y agarra objetos			
10	Independencia	Come sin ayuda			
		Se dirige a algún lugar sin ayuda			
		Mantiene higiene personal por sí mismo (lavarse los dientes, vestirse, bañarse)			

OBSERVACIONES: _____
